

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 13 DE ENERO DE 1867.

Núm. 4942.

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio á comunicarlo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Sección editorial.

LECCIONES DE LA EXPERIENCIA.

Nuestro estimado colega *La Reforma* de Madrid ha publicado recientemente un breve pero ilustrado artículo, con motivo de otro de *La Liberté* de París, en los cuales se hacen reflexiones observaciones que estamos seguros conocerán con gusto nuestros lectores.

Para comprender el grado de civilización de un pueblo es menester haber previamente el estudio de sus pactos y contratos, sin desdeñar tampoco el de sus costumbres.

El estado de sociedad en que el hombre vive por necesidad y naturaleza del comercio, que es la consecuencia de semejante estado, creó un gran número de convenciones y de contratos mas ó menos importantes que fueron aumentando á medida que los pueblos salían del estado de unidad, de infancia ó de vejez en que se hallaban sumidos. La mala y desigual repartición de la propiedad, la ausencia del espíritu de asociación, poderosa palanca de toda idea civilizadora, pudieron retrasar por largo tiempo esos contratos modernos, los seguros, que, como dice M. Alauzet, son hijos de la necesidad; pero hoy, que el comercio alcanza un grado de prosperidad tan albanza; hoy que el espíritu de asociación realiza empresas tan colosales como la última que registran los anales de las conquistas humanas, la colocación del cable eléctrico entre el Viejo y el Nuevo continente; hoy los seguros son una de las instituciones mas provechosas de los pueblos, tanto mas cultivados en ellos cuanto mayor es el grado de civilización y cultura que los distingue.

El pánico que han sembrado en Inglaterra los últimos acontecimientos comerciales, no tiene ejemplo en la historia mercantil de aquella privilegiada nación. En cualquiera otra que no tuviera ni sus hábitos, ni su educación, es muy posible que hubieran causado perturbaciones cuya trascendencia no se puede calcular; pero allí donde el sentimiento de la prevision es una de las primeras impresiones que procuran grabarse en el corazón del hombre; allí donde la desgracia halla siempre el lenitivo del ahorro y la economía; allí donde se rinde verdadero culto á las dos mas caras aficiones de la vida; la familia y los intereses, la crisis mercantil se ha soportado con un valor de ánimo y una perseverancia tales, que prueban de una manera indudable hasta qué punto es buena y sólida la Constitución política y la social de aquella nación. Ni las importaciones, ni la exportación se han paralizado ó disminuido; los fabricantes han conti-

nuado sus compras de primeras materias, y los manufactureros han cumplido con religiosa exactitud y regularidad los pedidos, no obstante los sacrificios que les imponía el extraordinario aumento del descuento á 10 por 100 durante tres penosos meses.

Los ingleses, verdad es que ningún nuevo Estado han añadido al reino británico vertiendo raudales de sangre, y llevando el destroz y la desolación á sus pacíficos contrarios; pero mientras Europa entera y parte de América se hallaban en un estado general de conflagración, ellos han consolidado su dominación en el mundo comercial; han sido dueños exclusivos del mercado de carbon mineral, y han regido el de hierro, el de armas, el de herramientas en sus múltiples transformaciones, el mercado de seda, lana, hilo, algodón, del sebo, de las especies de Indias, de todos los productos, en fin, extraídos de las entrañas de la tierra ó elaborados por la mano del hombre.

Dichosa nación la que, como Inglaterra en las actuales circunstancias, sepa levantarse por encima de un cataclismo tan grave como el que ha sufrido, que, sin interrumpir el impetuoso vuelo de su progreso moral y material, se sobreponga á todos los obstáculos que quieren detenerle el paso ordenado que los hombres le imprimen; que considere la crisis como considerarse puede en los países meridionales un meteoro; que sabe en fin ser cien veces mas superior que todos los castigos con que la Providencia pone frecuentemente á prueba á las sociedades.

España, castigada tambien con el duro azote de una crisis financiera, comercial y monetaria, durante dos largos y penosos años, se ha impresionado tan fuertemente con ese fenómeno natural en la atmósfera mercantil, que mas que resignada con el mal, parece que ha caído en un letárgico sueño del que, para despertar, es preciso hacer uso de poderosos estimulantes. La Bolsa, los mercados, los comercios, las sociedades industriales, las fabricas, los talleres, todo en fin parece descansar en el mas profundo quietismo. Los capitales se hallan retraídos de la especulación: el dinero tiene miedo de exhibirse; fuerza es que todos los hombres que no sean indiferentes á los males de la patria, contribuyan, con cuantos medios dispongan, á una favorable reacción que dé vida y ponga en movimiento todos y cada uno de los elementos de riqueza y bienestar con que España cuenta para su engrandecimiento material.

Ya hemos dicho que el sentimiento que caracteriza á nuestra época, el espíritu de asociación, ha venido á ser el *fiat* de la potente voluntad humana; el espíritu de asociación ha realizado obras y creado instituciones que pare-

cian materialmente imposibles. El ha dado vida á las sociedades de seguros en Inglaterra, sociedades que, por el número y la importancia que todas ellas tienen, son, como dice Mirabeau, unas verdaderas Providencias humanas; él ha realizado en un día el mas sublime de los proyectos evangélicos, asociando á los hombres como verdaderos hermanos, el que tantos y tan maravillosos prodigios realiza, dará solución á un problema que hoy se presenta á la humanidad para su estudio: la creación de un sistema de banca que, correspondiendo á la magnitud y á la multiplicidad de las operaciones comerciales, evite la vuelta de las crisis periódicas, el desorden financiero que últimamente ha castigado, y todavía castiga, á la vieja Europa. Este debe ser el objeto constante de la atención y estudio de los hombres de Estado: este debe ser el problema que los economistas deben resolver: este, el punto hácia el que los escritores están llamados á tender, muy presente que la reforma económica es todavía mas importante que la política.

Sugieramos estas reflexiones, y la seguridad de que el problema propuesto á los economistas en las líneas que preceden será en breve plazo resuelto, las siguientes observaciones que hallamos en *La Liberté* del 27 del pasado.

«Se asegura, dice, contra el riesgo del fuego, contra los riesgos de un naufragio: no debe ser muy difícil asegurar contra los riesgos de las tempestades financieras y comerciales. Redúcese todo á una cuestión de prima: se trata de establecer el equilibrio entre el capital monetario, metal y papel, y el capital material, que es inabito, provisión de mercancías de toda especie: productos naturales, productos de manufacturas, material de herramientas, máquinas, buques, wagones, etc., etc. todas las cosas que tienen un valor susceptible de variaciones, segun la gran ley de la oferta y de la demanda; pero el día de los grandes vencimientos, este capital material no llena las funciones del capital monetario, porque no se susceptible de conversión, de realización inmediata.

«Estos valores pueden, es verdad, empeñarse; mas aun, casi siempre se empeñan en los momentos de crisis, y también en los ordinarios; pero como no se empeñan mas que en condiciones muy difíciles y onerosas, llevan con estas la depreciación y esta es el principio de la ruina.

«El problema del crédito no está todavía resuelto, y para llegar á este fin, debe acudirse al sistema del seguro y de la prima.

Sección oficial.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la reparación de las tapas de piedra franca que se encuentran rotas en la parte cubierta del arroyo del Moro, que corresponde al campo de la Victoria, y en el caño del Matadero, se saca á subasta, al sujeción de las tapas de piedra franca necesarias, bajo el tipo de cinco escudos, cada metro lineal con 40 centímetros de grueso por 1 metro 50 de ancho, y sujetadas á las condiciones que obran en el expediente, el que desde hoy se hallará de manifiesto en esta Secretaría municipal, señalándose para el remate el día 19 del corriente de diez y media á una de la tarde en estas Casas Consistoriales.

Córdoba 12 de Enero de 1867. — J. Valenzuela.

En la dehesa de Campo-bajo, propiedad del Sr. D. Rafael Fernandez de Córdoba, ha aparecido en estos últimos días diez ó doce cabados, ignorándose la persona á quien pertenezcan. Y para que el dueño pueda reclamar su entrega en esta Alcaldía se anuncia al público, á invitación de la necesidad de facilitar las señas de esos animales para obtener la orden de devolución.

Córdoba 12 de Enero de 1867. — J. Valenzuela.

D. José Antonio de Cires, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

En virtud del presente se saca á pública subasta una máquina ó prensa para hacer hilos; situada en las casas de don Narciso del Campo, calle Luciano de esta capital, en precio de 6,000 reales. Y un peso de cruz con cinco pesas que componen cuatro arrobas, en 700 reales. Cuyo remate tendrá lugar el lunes 21 del presente y hora de las diez de su mañana en los estrados del juzgado sito en la calle de San Zoilo. Y para noticia del público se fija el presente en Córdoba á 11 de enero de 1867. — José Antonio de Cires. — Per. mandado de su señoría, Juan Manuel del Villar.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Ha fallecido en la corte el Sr. D. Pedro Pascual Ubagó, jefe de la casa Ubagó hermanos y director de la sociedad de seguros *La Tutelar*.

Ha principiado ya, segun un periódico de Cartagena, el desarme de la fragata *Resolución*, que va á ser carenada en el dique flotante; tambien se espera en aquel puerto con el mismo objeto uno de los vapores-correos de la empresa Lopez.

Parece que ha sido favorablemente

informada por el consejo de Instrucción pública la instancia que elevaron hace algun tiempo al gobierno de S. M. las diputaciones generales de las provincias Vascongadas, solicitando la autorización competente para establecer una escuela de medicina y cirugía, en que pueda seguirse una carrera abreviada, con objeto de que no falte la asistencia facultativa en muchos partidos de aquel país, cuya dispersa población ha sido causa, hasta ahora, de que no se hayan atendido debidamente en los mismos las necesidades de tan importante servicio.

Recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 18 de diciembre, tres dias despues de las que nos trajo el último vapor trasatlántico arribado á Cádiz.

El 17 habíase celebrado una junta de capitalistas y comerciantes en el palacio de la capitania general, presidida por la autoridad superior, con objeto de atender á los efectos de una crisis comercial que pudiera temerse.

—Por renuncia del Excmo. señor conde de Cañongo, fundada en su quebrantada salud, habia sido nombrado vocal de la junta relativa á sociedades anónimas, el Sr. José María Garelly, ministro del tribunal superior de Cuentas.

—Escriben de Villacera que el señor coronel Valliva, teniente gobernador de aquella jurisdicción, se encontraba gravemente enfermo.

El Sr. D. Francisco Marcotequi, jefe de policía que era de Puerto Príncipe, ha sido nombrado para desempeñar igual destino en Matanzas.

La goleta *Valiente*, del apostadero de Filipinas, se ha ido á pique amarrada al muelle de Cavite y cuando debia salir con la correspondencia para China. Segun se dice, la de igual clase *Animosa* se le vino encima durante un vagulo, y se achacandola contra un argollon del muelle, le abrió un rumbo. Se espera ponerla á flote pronto.

De la escuadra que procedente del Callao llegó á Manila, están mandadas venir la *Berenguela* y la *Numancia*; esta última debe quedar estacionada en el Cabo de Buena-Esperanza esperando órdenes.

Con motivo de la declaración de neutralidad de los puertos de la república de Honduras, se ha enviado á ellos una division compuesta de los vapores *Francisco de Asis*, *Pizarro* y *Leon*.

En virtud de la nueva organizacion dada á la junta consultiva de caminos, canales y puertos, se ha dispuesto que las secciones de la misma se compongan en el año de 1867 de los individuos siguientes:

Primera ó de Asuntos generales. — Presidente, el que lo es de la referida junta é inspector general de primera clase D.

(166)

á su noticia este encuentro casual, y que yo celebro para hacerte la siguiente proposición: Parlo mañana, y como nos han prohibido reunirnos aquí, contándas á mi servicio y te reunirás á mí en la frontera.

Honorato hizo un gesto y murmuró: —Os doy las gracias, señor marqués, pero Mr. Hervey no me ha mandado salir de París, y hasta nueva orden me quedo.

—¿Te niegas á acompañarme?

—No tengo afición á viajar.

—Eso quiere decir, interrumpió vivamente entonces Enrique de Martel, que prefieres quedarte á mi servicio? Corriente, yo te admito, el marqués on se ofenderá por ello, y yo quedo contento con tu adquisicion.

—Tambien os dejo á vos, repuso el tímido.

—¿Cómo, no quieres tampoco que da rite á mi servicio?

—No señor... Perdonad. Los peligros que se corren, lo mismo al lado de uno que de otro, son grandes, y aunque no

(167)

me quejo del provecho, temo al castigo... y al baston del doctor!

—¿Qué piensas hacer, pues?

—Yo tengo acá mi plan, y busco otra casa donde tenga menos que ganar... y menos que perder.

—¿Pardiez! repuso el caballero. Sabéis, mi querido Leonardo, que el rapaz ha aprovechado nuestras lecciones?

Y volviéndose á Honorato, añadió:

—¡Creo que eres mas tímido de lo que pareces! En fin, para tí será el mal ó el bien. Eres libre de seguir tu gusto, mucho más que eso no impedirá que continúes nos asociados en algunos pequeños asuntos de interés común. Yo por mi parte, tendré una satisfacción en seguir tus progresos!

—En ese caso, gracias por vuestros deseos y abur.

—¡Ah! escucha. ¡Un último favor! dijo el caballero: un simple mensaje.

—Estoy á vuestras órdenes.

—Hazme favor de pasar por casa de Mlle. Saint-Valry y decirle que tengo necesidad absoluta de verla esta noche despues de la funcion.

(170)

tres, mientras ella pasaba á atender á los parroquianos de la otra dependencia de la tripería.

No bien se acababa de verificar la mutacion entraron dos camaradas arastrados sin duda á la trampa de los topes por el deseo de encontrar á otros compañeros, y especialmente á Godard, que no habia parecido desde la evasión del doctor.

Los dos camaradas eran Honorato Ullbach y Antonio Champenois.

El primero no pudo contener un gesto al percibir á Taloche en el desempeño de sus elevadas funciones; pero nuestro amigo, que tenia sus razones para estar alegre aquel día, no manifestó la menor expresión de disgusto, y como ya sabemos que á su ríña sucedió una reconciliacion mas ó menos sincera, se saludaron con cordialidad.

Felicitaron á Taloche por sus nuevas funciones y los dos compinches, que descaban hacer estancia en la aguardentería á donde Godard ó alguno otro de la partida acabaría por llegar, obtuvie-

(163)

—¿Qué pensáis hacer?

—Yo no tengo gran inclinación á ajustar cuentas con los tribunales, y como ese hombre fatal no retrocederá en su camino, no tengo mas que conformarme, al menos por el pronto, y partir mañana....

—Por supuesto. Pero, ¿y despues?

—En sus amenazas y exigencias, no se ha acordado de vos.

—¡Hum! para sorprender me mejor sin duda.

—Sin embargo, ya estais prevenido y yo no lo estaba.

—Cierro, y como dice el adagio, hombre prevenido vale por dos. Pero aun así, ¿qué haremos?

—El primero recuperar la declaración que me ha hecho firmar.

—Pardiez, ¡ya lo creo! Pero no lo encuentro muy fácil porque si nosotros estamos en guardia él lo estará tambien.

—Sí, pero tenemos á nuestros agentes que no nos abandonarán.

—No me fio gran cosa de ellos.

Francisco Javier Barra; Vocales, D. Secundo...

Segunda ó de Carroteras.—Presidente, el inspector general de primera clase...

Tercera ó de Ferro-carriles.—Presidente, el inspector general de primera clase...

Cuarta ó de Servicios marítimos.—Presidente, el inspector general de primera clase...

Quinta ó de Aprovechamiento de aguas.—Presidente, el inspector general de primera clase...

El gobierno ha comprado á un comerciante de la Habana un vapor de acero...

ESTRANJERAS.

De la Correspondencia copiamos la siguiente carta:

Paris, 8.—Hoy y ayer se han celebrado en el Consejo de Estado las dos últimas sesiones para aprobar el proyecto...

En la reunion de ayer la seccion de Guerra y Marina, en union con la seccion legislativa, aprobó el artículo referente á la reserva tal como indiqué á ustedes...

Hoy se habrán ocupado dichas secciones de la manera de dar instruccion á esta reserva, lo que tal vez no se consignará en la ley, sino en una instruccion que seguirá á esta.

El Consejo de Estado, terminado el proyecto orgánico, se ocupará asiduamente de la parte económica, formando el presupuesto para la nueva organizacion...

11 de febrero. De modo que las Cámaras se abrirán, ó el 4, como dije á ustedes, ó el 11.

Las últimas noticias oficiales de Méjico anuncian que Bazaine habia ya concentrado sus tropas, reuniendo en la capital 6,000 hombres...

A unas dos leguas de este último punto el general Bazaine formaba un campo atrincherado para esta fuerza de 22,000 hombres...

Ya saben ustedes que además queda la legion extranjera de 15,000 hombres por cuenta de Maximiliano.

Por otro lado las tribus de indios de la Sonora, que representan una fuerza de 40,000 hombres...

No van tan bien las cosas por el lado de Corea. El almirante Roze recibió un despacho de su gobierno para que abandonase las ventajosas posiciones que habia tomado...

Mañana da el embajador de España en Paris, señor Mon, su primer convite en la embajada...

Por la via de Nueva-York tenemos noticias del Perú que alcanzan al 27 de noviembre. El dictador Prado habia sido elegido presidente por casi unanimidad...

El Nacional de Lima dá los siguientes detalles sobre los aprestos gnerretros del Perú. Nuestra escuadra se perfecciona cada vez mas en el ejercicio...

Dicho periódico asegura que no habian sido aceptados los buenos oficios de Francia ó Inglaterra en la cuestion con España...

«Aunque no sabemos con exactitud cuál sea el contenido de las propuestas de las potencias mediadoras, se asegura que entre otras se decía á Chile que pegará los daños y perjuicios causados á los españoles que espulsó del territorio.»

—Habia llegado al Callao el ingeniero belga Mahieux, llamado por el gobierno peruano para dirigir los trabajos de las fortificaciones.

«Dice el Nacional: «El gobierno discute seriamente un plan de reforma militar, que tiene por objeto asegurar la existencia de los servidores de la nacion evitando al orario el pago de los sueldos.»

—El Nacional ha publicado tambien bajo el título de La Meditacion, varios artículos encaminados á demostrar que es imposible hacer la paz con España con arreglo á las condiciones propuestas por Francia ó Inglaterra.

—La causa contra el ex-general Pezay y el gabinete Viranco por el tratado Viranco-Pareja, debia verse ante el tribunal central de la República el 19 del mes pasado.

En la noche del 16 de noviembre estalló un incendio en el Callao, en la calle de la Libertad, que gracias á los auxilios prestados á tiempo por la compañía de bomberos, no tomó incremento.

La fragata de guerra norteamericana Lancaster, que abandonó el Pacífico con destino á los Estados Unidos, se habia ido á pique al foblar el Cabo de Hornos.

Parece indudable que el gabinete de las Tullerías habia practicado algunas gestiones cerca de los gobiernos extranjeros, con el objeto de reunir en Paris, no precisamente un Congreso, sino á lo menos una conferencia á la que se sometiese á nuevo exámen la cuestion de Oriente.

En Nueva-York se decía con fecha 26 de diciembre que 1,000 hombres del cuerpo expedicionario francés en Méjico se han embarcado para volver á Francia.

El Vestminster, que navegaba de Calcuta á Londres, ha sido apresado en el Océano Pacífico por los piratas chinos. Parte de la tripulacion ha sido asesinada y el resto se ha salvado.

La severa etiqueta de la corte de Baviera impedía á los ministros presentarse al rey sin que este les mandase llamar. El jefe del gabinete del rey era hasta ahora quien recibía á los ministros...

Un telegrama comunica que con el consentimiento de la Puerta, los buques de las tres escuadras, francesa, inglesa y rusa, recogerán las familias fugitivas de la isla de Creta para trasportarlas á Grecia.

—Quedará cumplido vuestro encargo antes de media hora. Y Honorato hizo un profundo saludo á sus antiguos amos que se lo devolvieron con aire de proteccion, y los dejó solos.

—¿Qué significa esa cita con Florina? preguntó el marqués.

—Eso era lo que iba á decirnos, cuando la llegada de ese muchacho nos ha interrumpido.

—Tratábase de hallar medio de arrancar á ese médico del diablo mi declaración.

—Y de buscar un auxiliar que nos secundase.

—Sin duda, pero no comprendo.

—Entonces no debo espiaroslos. Básteos saber, que no hallo mas que una persona capaz de conseguir lo que deseamos y que esa persona...

—¿Seria Florina?

—¡La misma, querido Leonardo, la misma!

do á las familias victimas de los sucesos de Candia, á buscar un refugio en los buques de las tres potencias...

El telégrafo anunció hace pocos dias que la escuadra chileno-peruana se preparaba para dirigirse á la costa oriental de América del Sur.

El gobierno de los Estados Unidos de Colombia ha comprado en Inglaterra tres buques de hierro para su marina; su armamento consiste en cuatro cañones Blakely, dos de 40 y otros dos mas pequeños.

Gacetilla.

—Ronda.—En varios puntos de la de esta capital se encuentra acopiada y partida la piedra para el arreglo de camino.

—Autoridad.—Habiendo marchado temporalmente á Madrid el Alcalde de la Capital Sr. Conde de Torres-Cabrera, ha quedado encargado de la Alcaldia el primer teniente Sr. D. José Valenzuela.

—El vigia.—Muchos suben á las torres—para hacer sus calendarios.—Pero son hoy con la lluvia—todos papeles mojados.

—Beneficio.—Esta noche tendrá lugar el de la joven y linda violinista señorita Catalina Lebouys, que tan excelente acogida ha tenido en Córdoba...

—A otro día.—Las lluvias constantes que nos están remojando son causa de que no tenga esta tarde lugar la corrida de toros preparada para el seis del corriente.

—Malorum.—Un suscriptor se nos queja del abuso cometido en un despacho de carbon de la capital donde ayer compró media arroba de carbon á la que faltaron tres libras.

infatigable celo de la comision encargada de este punto es el único remedio que al fin podrá poner á salvo los intereses de los compradores y del público en general.

—Cómo ha de ser.—Si el tiempo sigue en sus trece—hoy no habrá gente en paseo,—ni música en el tablado—ni otros entretenimientos.

—Corrijase.—Cuando por el acaso las empresas particulares ó los vecinos necesitan levantar el adoquinado, empedrado etc. de las calles de la poblacion, es notable el abuso que se comete al volver á colocarlo y dejarlo como estaba...

—Cultos.—El miércoles próximo empieza en la Iglesia del Hospital de Jesus Nazareno de esta ciudad el solemne quinario que consagra todos los años al dulce nombre de Jesus la ilustre cofradia de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolome.

—Nueva eleccion.—Habiendo opetado nuestro muy estimado amigo el Sr. D. José Valenzuela y Marquez, electo Diputado provincial por el partido de Pozoblanco, por el cargo de individuo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital...

—No se puede andar.—La obra del embalsado es sin duda la mas importante y necesaria de cuantas pueden ocupar la atencion del municipio.

—Defuncion.—Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Fernando Vazquez Arévalo, Administrador económico de esta diócesis, cuyo cadáver fué conducido al cementerio rodeado de numerosos amigos...

—Buena visita.—En la dehesa de Campo bajo se han presentado doce cerdos cebados, cuyo dueño se ignora.

—Pues á chirona.—Las capas siendo están hoy—de los capos prenda amada—con la lluvia y con el fresco—quieren estar á la capa.

—Granos.—He aquí su precio medido en esta provincia durante el mes de diciembre último: fanega de trigo 4 escudos y 531 milésimas...

—Al preguntar quién llamaba, una voz conocida exclamó: «¡Abrid, soy yo!»

—Era Honorato!

El joven ignoraba que su señor hubiese ido en persona á dar al caba Hero las nuevas que él le llevaba, y que eran un mas incompletas, porque ignoraba la circunstancia de la declaración arrancada al marqués de Nizy...

En este punto, los bandidos estaban ignorantes de lo acaecido, y Tonio echó á correr hacia la taberna de las Virtudes para investigar al resto de sus compañeros.

Honorato esperó cierta repugnancia al percibir al marqués en compañía del caballero: estaba aun bajo la influencia de las amenazas del doctor, que le habian prohibido ver á su amo.

—No temas, le dijo este al observar sus escrúpulos. Es imposible que llegue...

¿Quién nos asegura que no han sido ellos los que nos han vendido? Si continúan siendo fieles, ¿cómo se explica que el prisionero esté en libertad? Solo contando con gente mas hábil que la nuestra.

—De modo que vos, hombre de tantos recursos, no hallais medio... Le buseo.

—Es preciso á toda costa. ¿Lo entendéis? á toda costa apoderarnos de ese papel. Busquemos un hombre...

—Sí, sí... ¡ya estoy, ya le tengo respu-

No en valde Mr. de Nizy habia confiado en la imaginacion feliz de su asociado.

Iba á espiar su idea el caballero, cuando llamaron á la puerta.

Habiendo salido la criada, no pensaba en recibir á nadie y se hizo el sordo; pero los campanillazos siguieron tan continuados é imperiosos, que no creyó deber aguardar mas.

VIII. El portero alemán.

Aquel mismo dia que era lunes, dia de libaciones obligadas para el populacho pasierien, hubo un momento despues de medio dia en que la Madelon, á pesar de su actividad, no bastaba para atender á los parroquianos de su doble establecimiento.

Distinguió á Taloche, que despues de su visita subterránea al padre Larissolle, despachaba en un rincón de la aguardenteria su frugal comida de pan y queso.

No sospechaba que el muchacho fuera el autor del paseo clandestino de Medoro y reconociendo en él la inteligencia y carácter servicial que todo el mundo apreciaba, á pesar de la vida errante y nómada que hacia el pilluelo, le rogó que le reemplazase un momento en el mostrador, mediante una copa de aguardiente que le regaló para los pos-

—Quedará cumplido vuestro encargo antes de media hora.

—¿Qué significa esa cita con Florina?

—Eso era lo que iba á decirnos, cuando la llegada de ese muchacho nos ha interrumpido.

—Tratábase de hallar medio de arrancar á ese médico del diablo mi declaración.

—Y de buscar un auxiliar que nos secundase.

—Sin duda, pero no comprendo.

—Entonces no debo espiaroslos. Básteos saber, que no hallo mas que una persona capaz de conseguir lo que deseamos y que esa persona...

Al preguntar quién llamaba, una voz conocida exclamó: «¡Abrid, soy yo!»

—Era Honorato!

El joven ignoraba que su señor hubiese ido en persona á dar al caba Hero las nuevas que él le llevaba, y que eran un mas incompletas, porque ignoraba la circunstancia de la declaración arrancada al marqués de Nizy...

En este punto, los bandidos estaban ignorantes de lo acaecido, y Tonio echó á correr hacia la taberna de las Virtudes para investigar al resto de sus compañeros.

Honorato esperó cierta repugnancia al percibir al marqués en compañía del caballero: estaba aun bajo la influencia de las amenazas del doctor, que le habian prohibido ver á su amo.

—No temas, le dijo este al observar sus escrúpulos. Es imposible que llegue...

A los aspirantes.—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Garabuy con la dotación de 400 escudos y 290 además por 145 familias pobres. Hasta el día 9 de Febrero próximo se admiten solicitudes.

Destajista.—El juzgado de Aguilar cita por edictos a Liberto Jordan Demulder, natural de Bélgica, y destajista que fué de las obras del ferrocarril de Córdoba á Méjico, contra quien sigue causa por columna.

Paciencia y barajar.—Según una carta que tenemos á la vista, al sabarse en el Callao la noticia de que el Tornado ha sido declarado presa de buena ley, los callaos han puesto el grito en las nubes, decididos á no callar por mas tiempo y variar completamente de nombre. Un andaluz, grumeto de nuestra escuadra, ha jirado por todos los avestruces de las islas Chinchas á devolver á los callaos su antiguo nombre.

Vengan aquí.—Dice un colega de la corte: «En vista de la grande abepración que han tenido las nuevas cajetillas de cigarrillos de papel elaborado en la fábrica de tabacos de esta corte, nos consta que el director general de Rentas establecidas ha prevenido al jefe de aquel establecimiento que adopte cuantas medidas considere indispensables para que la producción pueda satisfacer la demanda que hagan los consumidores. Es de esperar por lo mismo, que muy pronto se volverán á dar á la venta y que en los estancos no faltará ni un solo día.»

Cantares.—Lo que no tiene el hombre siempre desea; pero así que lo logra ya lo desprecia.—Esto ver heca, que los bienes terrenos no satisficían. Unos quieren y piden—los que otros pierden; pero ninguno alcanza lo que pretende.—Que como es aire, se huye de entre las manos y se deshace.

Lo celebramos.—Recomendamos la lectura de los siguientes lineas, que encontramos en un periódico de Cádiz: «Hace ya algunos dias que han cesado enteramente los robos de que tanto se hablaba en Cádiz á mediados del mes anterior. Prueba esto que fueron acertadas y eficaces las medidas que adoptaron nuestras autoridades para garantizar la seguridad de las personas y de los intereses de los vecinos pacíficos. Desde principios de año se ha establecido ocho ó diez parejas de la guardia civil que en las

primeras horas de la noche hasta que salen los serenos recorren la población en las demarcaciones que respectivamente se las señalan, y es posible que esta oportuna disposición, combinada con las demás que ya se habían adoptado, haya contribuido mucho á desterrar los rateros que tenían antes en alarma al vecindario. Es lo cierto, de todos modos, que hoy se disfruta en Cádiz, bajo este punto de vista, la mas completa seguridad.»

Controversia.—El Sr. D. Francisco Luis está escribiendo y publicará en breve una obra histórica, en la que se propone probar que los heroicos hechos que la historia atribuye á Numancia pertenecen á la ciudad de Zamora. Si el señor Luis llega á publicar efectivamente esta peregrina obra, no dudamos que encontrará impugnadores que destruyan satisfactoriamente sus aseveraciones. Por de pronto el redactor de la Reforma señor Ricoja, que acaba de publicar un libro acerca de Numancia, y que hace algun tiempo sostuvo en las columnas de El Duero, periódico que se publicaba en Zamora, una polémica que terminó satisfactoriamente en pró de sus ideas, opone que á fuer de buen soriano, no dejará amenguar las glorias de su país que se enorgullece con justicia de haber tenido en su recinto el renombrado pueblo celtibérico.

Anécdota.—A un enfermo que estaba á la muerte, le preguntó una vieja:—¿Me conoces, hijo mio?—Si que la conozco á usted.—Pues dime, ¿quién soy?—Es usted la mayor chismosa que hay en el pueblo.—Mira que no es ocasión ni tiempo de chanzas.—Por eso lo digo, abuela, porque es ocasión de decir verdades.

Figurín.—A propósito para la época de bailes en que entramos, ha publicado La Moda elegante con el primer número de este año una gran lámina que contiene ocho figurines de otros tantos trajes de máscaras, muy notables así por su novedad como por su esquisito gusto. Entre los trajes los hay de italiana, de naturalista, de batelera, de amazona, de Enrique II, de arriero español, de africano (Nelsko) y de africana (Selika.) A esta gran lámina acompaña un precioso pliego de patrones.

La mejor razon un tiro.—Dice una correspondencia de París: «Nues-

tros escritores no dejan la mala costumbre del desafío; por fortuna esos señores hacen correr mas tinta que sangre. No obstante, el ultimo duelo era formal, y se ha verificado en Bélgica para evitar las diligencias de los tribunales franceses, entre M. Pablo Granier de Cassagnac, hijo del diputado del mismo nombre y redactor del País, y el conde Enrique de Rochefort, cronista del diario literario el Sol. El duelo se verificó á pistola y á veinte pasos; M. de Rochefort recibió una bala en el costado, pero á lo que se dice, su herida no es grave.»

Ciegos.—Del censo verificado en Inglaterra en 1861 resulta, que sobre una población de 30 millones de habitantes, hay 30,000 ciegos, es decir, 1 por 1,000. El número de ciegos es mayor en los distritos agrícolas que en los manufactureros, lo cual no deja de ser raro. Por cada 100 mujeres ciegas hay 113 hombres. Los ciegos de nacimiento son 1846 hombres y mujeres. La principal causa de la ceguera es la viruela. Siguen luego la oftalmia purulenta, la fiebre escarlatina, la apoplejía y las explosiones de las minas.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Leocicio, obispo de Capadocia.

Mañana.—S. Hilario, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la Iglesia del convento de Capuchinos.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo. Mañana Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

A beneficio de la célebre concertista de violin Mlle. Catalina Lebouys, con acompañamiento de orquesta. El drama en tres actos, en verso, original de don Luis Equiz, titulada: La guerra de la Finojosa.—Después del primer acto del drama Bazzini, fantasía dramática sobre el aria final de Lucia de Lammermoor, desempeñada por Mlle. Catalina Lebouys con acompañamiento de orquesta.—Después del segundo acto Artot, Souvenir de

Bellini desempeñada por Mlle. Catalina Lebouys, con acompañamiento de orquesta.—A las siete y media.—A 4 rs.

Con la funcion de hoy concluye el abono: en vista de la favorable acogida que el público ha dispensado á la compañía, la empresa abre otro nuevo por doce representaciones á los mismos precios y con la misma rebaja. Constante la direccion en complacer, se seguirán poniendo en escena las obras nuevas de mas crédito: están ensayándose los siguientes: todas ellas de reputados autores. La familia. Oros, copas, espadas y bastos. La jota aragonesa. Estudio del natural. Mañana y otras. Si en el discurso de la temporada tomase parte en las representaciones alguna notabilidad artistica de cualquier género, pues para lograrlo tiene la empresa hecho encargo á sus agentes de Madrid, y otros puntos, trabajarán dentro de este abono, para que los señores abonados no sufran alteracion en el precio de sus localidades.

CIRCO GALLISTMOO situado en la plaza de las Doblas, núm. 10.

Hoy habrá varias y notables luchas de gallos. La admision de los mismos para combates en lista empieza á las diez y concluye á las once y media, dando principio las riñas á las doce.—Entrada 1 real.

Alcance.

Por los ministerios de la Guerra y Gobernacion, se insertan en la Gaceta del 11 los siguientes reales decretos:

Vengo en conceder merced de hábito en la orden militar de Montesa á D. Bartolomé Velazquez Gastelo, en conmutacion del de la orden militar de Alcántara que se le concedió por real decreto de 23 de junio de 1854.

Dado en palacio á diez de enero de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon Maria Narvaez.

Vengo en admitir á D. Angel Maria Dacarrete la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho del cargo de jefe de administracion de segunda clase, en comision, en el ministerio de la Gobernacion; declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponde, y quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Dado en palacio á nueve de enero de mil ochocientos sesenta y siete.

mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Brabo.

S. M. la Reina recibió el 10 en audiencia particular al Sr. ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias; el cual, previamente anunciado por el señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de elevar á las reales manos la carta en que su augusto soberano dá el parabien á S. M. por el feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta doña Maria Cristina.

Con fecha 24 de noviembre próximo pasado participó el gobernador superior civil de Filipinas que no ocurriría novedad en el territorio de su mando.

Nueva-York, 8, (por la tarde).—La Cámara de los representantes ha aprobado la resolución de formular la acusacion contra el presidente Johnson.

Una carta de Paris del día 6 dice lo siguiente:

«Corre desde anoche, y parece muy avergurado, el rumor de que el presidente Johnson ha sido arrestado por orden del Congreso. Muchos consideran como probable la acusacion y la remocion del presidente por el próximo Congreso, que se reunirá el día 4 de marzo, y en el que los radicales tienen una gran mayoría. Pero hasta entonces, todo induce á creer que el presidente conservará su autoridad.»

El Congreso de los Estados Unidos ha pedido que se le comuniquen todos los documentos relativos á los acontecimientos de Candia, induciendo al presidente Johnson á que dé á los consules anglo-americanos en el archipiélago griego instrucciones para que obren siempre de acuerdo con los agentes rusos.

En Hannover reina ya bastante agitacion á causa de los preparativos para las elecciones al Parlamento de la Alemania del Norte. El partido anti-prusiano ha creado con ese objeto un comité que recomienda una lista de treinta y un personajes, ligados todos á la antigua dinastía.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general Ortega, rival de Juárez, marchaba con las tropas que habia podido reunir contra este.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 4. Consolidado 34,00. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,40. Acciones del Banco de España 117,00. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 9 de Enero á igual ora del 10. Trigo 399 fanegas de 51 á 52. Cebada 00 fanegas de 60 á 100. Aceite en los molinos, de 44 á 45. Id. en la ciudad, de 37 á 38. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA. Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA. Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 19 1/2 rs. 80 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 céntimos.—Segunda clase, 26 rs. 75 céntimos.—Tercera clase, 16 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay tres trenes; saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada. Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 céntimos. 2.ª clase, 19 rs. 75 céntimos. 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares á las nueve de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º San Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espíritu Santo, 13.º S. Basilio, 14.º Merced, 15.º

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Lluque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Diegues. Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto de la tarifa del correo.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 paginas a medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, otografia, etc.

Venta. La casa numero 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de marfil, dos patios, jardin, corral y una estensa azarazana con segundo piso de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla: desde las 4 hasta las 8 de la tarde.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43. Libro de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior seña a 6 rs. arroba, id. basta buena, a 4 rs. arroba, libra de id. a 12 cuartos y 3 cuartos cuateron, para sastrero.

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores a 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, a precios arreglados.

Venta. En la hacienda de los Casinos se venden alamos negros y blancos, de diferentes gruesos y largo, muy arreglados: la persona que quiera interesarse en su corte puede pasar a verlos a dicha hacienda.

Subarriendo. Para desde S. Juan en adelante se subarrienda la casa número 24, calleja Pimentera, frente del Amparo, con buenas habitaciones y cocina alta y baja, torre y terrado: en la misma darán razon.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 4 calle de Carniceros, parroquia del Sagrario, que se compone de once habitaciones, agua de pie, apartado, despensa torre y otras comodidades. La persona a quien convenga, podrá avisar con D. Mariano Merlo, en la calle Azonias número 14, y se enterará de su precio y condiciones.

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y a plazos: entre ellas hay tres en el barrio de la Catedral, con agua de pie, jardin y toda clase de comodidades. Está encargado en su enagenacion el Procurador D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reduccion de monedas y añadida la cuenta para la labandera y planchadora. Se vende a 10 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes: La núm. 22 calle de la Zapateria vieja, recién construida, pintada y acristalada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, tambien recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 17.

Arrendamientos para desde S. Juan próximo venidero. En subasta estrajudicial en la Notaria de D. Joaquin Rey y Heredia, plazuela de S. Juan, se hará de las fincas siguientes: desde las doce a una de la mañana el martes 22 del corriente mes.

Casa número 1, calle de la Silleria. Id. id. 22, en la plaza de San Salvador, junto a la puerta de S. Pablo. Id. id. 43, en la calle de San Pablo. Id. id. 8, plazuela del Potro. Id. id. 63, en la calle puerta del Rincon. Id. id. 4, huerto en la calle de Ródas.

Agenda de bufete ó libro diario para 1887, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 10 rs. emcartonada y a 15 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día el cortijo de doña Urra, a una legua de esta ciudad, con 693 fanegas por mayor para labrarlo al tercio, 6 solo a pastos: para tratar de su ajuste y condiciones con su encargado D. Ramon Molli, plazuela de Cueto núm. 21.

Venta de madera de álamo blanco. En la menageria del presente mes se venden doscientos treinta y cinco patos divididos en tres clases, en la alameda de Lope-Garcia. Su dueño vive calle de Azonias núm. 2.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanamente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Matanza. En la calle de los Moros, núm. 2, se hace de cerdos a los precios siguientes: Carne a la canal, 4 rs. libra. Lomo, 5 rs. id. Manteca, 3 rs. id. Jamones, 4 id. Pajarillas, 38 rs. arroba. Huesos, 25 rs. id. Pajonudos, 25 rs. uno.

Aviso. En la confiteria del café de San Fernando, calle del Liceo, se acaba de recibir un gran surtido de botellas de Champagne de las mejores fabricas de Francia y queso de Gruyere de primera a 8 rs. libra.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al veras de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, a paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por temor de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afcciones cutaneas, catarros, y muchas otras reñidas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 30 rs. y de 10 rs.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior, de Paris. Arc. de Triomphe, 10, Paris

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acridad de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, seccrifulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a D. A. Taconet, depositario general.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden a cinco reales arroba, en la Corredera, puesto fijo, núm. 17, por el mismo manlegro.

Bolos anti-gastrálgicos.

Este heroico medicamento produce innumerables curaciones en los dolores de estómago, acedias, ansiedad, vómitos, flatulencias y en todas aquellas molestias de dicho órgano, que producen debilidad y malas digestiones sean ó no dolorosas.

Depósitos. Farmacia del Licenciado Marin, Tenidillas, 12, y del Licenciado Montañilla, calle de S. Pablo, 37.

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de tinte de calle de Armas núm. 8; en el mismo se vende una estanteria, acristalada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos. Las personas que tengan prendas en dicho establecimiento podrán pasar a recogerlas hasta el 15 de Enero.

Venta. Se vende una hacienda de olivar y viña llamada Maestro escuela, en el alcor de la sierra de esta Ciudad, con muy buena casa y excelentes vistas. Consta el olivar de 3,000 a 3,200 olivos, y la viña de 48,000 cepas próximamente, unos y otros en buen estado, siendo su producto de lo mejor. La persona a quien convenga la adquisicion de ella se avisará con D. Francisco Duroni, plazuela de Capuchinas.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquin Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos, vecinales, y muy particularmente a los que quieran ingresar en la escuela de ayudantes de obras publicas, y a todos los que tienen que entender en la construccion y conservacion de los caminos. El autor a costa de muchos años, ha conseguido reducir a la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construccion de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 16 rs. en las principales librerias de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 54 y en la redaccion de este Diario.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE MM. GRIMAUDT Y C^o Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón

NOMAS AGITE. HIGADO. BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. GRIMAUDT Y C^o FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y el mas notable medicamento de los niños, es el Jarabe de Rabano Iodado de S. A. I. el príncipe Napoleón. Púdense al prosar los grandes males de París: la tos, el asma, el escorbuto, el germen de los efectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escorbúticas, el hígado de las glándulas desaparece, la palidez, el bicho de las carnes y la debilidad de la constitucion, se reemplazan por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acridad en la sangre, una enfermedad de la piel, ciceras, procleroides de la herencia ó de las manifestaciones de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay otro depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAUDT Y C^o FARMACÉUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida e infalible de la gonorrea, sin tener el menor efecto sobre el sistema de las facultades de medicina. Los celeros de colores CABRAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro medicamento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos e inveterados que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de base inofensiva. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en los señores y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como puerodifitico.

EXTRACTO DIGESTIVO DE PEPSINA. GRIMAUDT Y C^o FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un felz descubrimiento científico que posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, vómitos, eructos de gases, flatulencias del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacion al saber que con este delicioso licor los vómitos a los cuales están expuestas al principio de cada período desaparecen momentáneamente, y los ancianos y convalescentes encontrarán en el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE GAL. GRIMAUDT Y C^o FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, medicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente a la Academia de medicina de Paris, y las experiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado a los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encuentra un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de gal, cuando no habia llegado a su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc. ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los medicos recomiendan a los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel, ceraso de los Sres Grimault y C^o; este excelente condite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

POSITATO DE HIERRO DE LEHAS DOCTOR EN CIENCIAS. INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS & C^o

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Posfato de Hierro líquido de Leroy; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un entusiasmo igual en los anales de la ciencia. Los páldos, dolores de estómago, las digestiones pesadas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres periódicas, el embrocamiento de la sangre, el linfatismo curan rápidamente ó son modificados por este excelente compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias a todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene a los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

EL CIRUJANO DENTISTA D. CAYETANO TRIVIÑO,

que pasa para Madrid, permanecerá 8 días, fonda Suiza, principal, 47. Cura todas las enfermedades de la boca por crónicas que sean: pone desde un diente hasta dentaduras completas sin vueltas ni resortes y con todas las garantías que puedan desearse, lo que le ha valido honoríficas distinciones. Sobrepujan en belleza a cuanto se ha conocido y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion tan al natural, que el mas inteligente es imposible los distingue; pues al que dude de tan perfecta masticacion no se le toma dinero alguno hasta que triture los alimentos mas duros. No hay rostro hermoso ni salud, cabal con la falta de tan preciosos órganos.

ESMALTE DE DIENTES CARIADOS. Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades con el que al momento se pueden masticar los alimentos mas duros por medio de esta operacion tan apreciable.

EXTRACCION DE DIENTES Y MUELAS. Esta operacion se hace como no se ha conocido hasta el día. Se extraen sin dolor de ningun género; esto consiste en la aplicacion de una máquina electromagnética que hace desaparecer la sensibilidad nerviosa que es la que produce el dolor.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. No opera sino en su gabinete a quien se digne ocuparle, y solo saldrá para los enfermos.

TABACOS DE LA HABANA.

En la espendendoria frente a la cuesta de Lujan hay rica picadura de las fabricas La Madrileña, Honradez, Río Londo y La Lealtad, a 28, 30 y 32 rs. libra, vendiéndose medias libras.

Paquetillos de cigarrillos de 9, 11, 12, 13, 15 y 17 cuartos uno. Muchas clases de buenos cigarros puros, desde 8 cuartos en adelante.

Se garantiza la legitimidad. Por Cajas se rebaja el precio.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bujías eléctricas de la acreditada fábrica sevillana de la Loma, premiadas en la Exposicion de Paris de 1867, y de Londres de 1862. El paquete de 14 onzas a 5 y 1/4 rs. El dicho de libra a 5 3/4 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luján, Alameda 44, se espendorarán. Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 19 plazuela de Hipogeros, recientemente construida y con fachada y puerta tambien a la plazuela de las Deas. Desde San Juan próximo se arrienda toda la casa. Su dueño vive calle del Relo núm. 8.

Tabaco de la Habana por menor.

En el depósito establecido en la calle de la Concepcion, núm. 44, encontrarán los consumidores un variado surtido de tabacos de la Habana de las mejores clases, en picaduras, puros ó cajetillas a los precios siguientes: Picadura la libra de 28 a 32 rs. Cajetillas de cigarrillos desde 4 real hasta 14 cuartos.

Puros, desde Cuartos en adelante. Tambien hay paquetes de picadura a medias libras.

Monte de piedad del Sr. Medicina. El lunes día 44 del actual, desde las diez de la mañana, hasta las dos de la tarde, se subastarán en almoneda publica las alhajas contenidas en la relacion circunstanciada que para conocimiento del público se halla de manifiesto en la puerta de entrada a las oficinas de este establecimiento. — Córdoba 8 de Enero de 1867. — El secretario contador, Rafael de Salas.

Acojidos. En la dehesa de Campo bajo y S. Juan de Dios se admite, desde el día ganado vacuno y yeguar, para tratar de su ajuste, calle de la Madera baja núm. 84.

Petróleo superior. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Para desde San Miguel del presente año en adelante se arrienda en el ruedo de esta Ciudad la Huerta de Sta. Maria de los Huérfanos, pago del Marrubial, consta su total cavida de doce fanegas y diez calemines, de las que cuatro fanegas están pobladas de frutales. Se riega con el agua del arroyo de Pedroche. Se admiten proposiciones por su dueño en la casa núm. 4 calle de los Deanes, hasta Carnaval próximo.

Almoneda y traspaso. Desde el día se traspasa la casa núm. 23 calle del Huerto de San Pablo, y en la misma se hace almoneda de un estrado recién construido y otros varios muebles.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de San Fernando núm. 21, donde hay un establecimiento de modista: otra, calle Carrera del Puente esquina a la calle de Alfayatas; para ver esta en la casa taberna de frente está la llave. Otra, calle de las Costanillas casa huerta núm. 64; para tratar de dichos arrendamientos, calle de los Leirados núm. 44.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 1, calle Rastrera, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda tambien desde el día.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de marfil, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardin, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro, en la del número 38 ó en la redaccion de este periódico darán razon.

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad: una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiado para una fábrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Lovers, calle de Leirados, núm. 48.

Maquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, calle del Ayuntamiento núm. 2, desde las diez de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día en adelante se arrienda una casa calle Corral de Bataneros núm. 7; en la da D. Rodrigo núm. 99 podrá tratarse.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 3 calle de S. Julian, Campo de la Verdad; en el almacén de calzado del Siglo diez y nueve, calle del Ayuntamiento número 4, darán razon.

Venta. Se venden unas casas principales núm. 6 calle de Sta. Victoria de esta Ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Moros núm. 10.